



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; Y DE SALUD, CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Participación Ciudadana y de Salud, para lo cual, le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de los presentes.

Secretaria: Gracias. Por instrucciones de la Presidencia, se pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, justifica.

Diputado Francisco Hernández Niño, presente.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robison, presente.

La de la voz, Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

COMISIÓN DE SALUD.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

La de la voz, Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.

Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, justifica.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.

Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con cincuenta y tres minutos** del día **28 de mayo del año 2026**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.



Secretaria: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en materia de participación comunitaria para la construcción de municipios saludables.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto en relación al mismo.

¿Votos a favor?

Presidente: Ha sido **aprobado** el Orden del Día.

Presidente: Se incorpora con nosotros la Diputada Gabriela Regalado Fuentes. Bienvenida, Diputada.

Presidente: Diputadas y Diputados, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual ***propone establecer que cada colonia, comunidad o ejido cuente con un órgano vecinal capacitado para identificar riesgos sanitarios y promover entornos saludables, a efecto de contar con la participación ciudadana organizada, a través de Comités de Salud Comunitarios, como un componente esencial del sistema estatal de salud.***

Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Yo, Secretaria.

Secretaria: Adelante, **Diputado Víctor Manuel García Fuentes.**

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Antes que nada, quiero darle un realce muy importante a esta iniciativa, porque yo creo que el 80% de las acciones para



prevenir cualquier problema de salud pública, aquí y en China, es la participación social en salud. Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes de esta Comisión, el asunto que se somete a nuestra consideración representa la oportunidad de transformar la manera en que entendemos la salud pública en Tamaulipas, ya que hablar de salud no es solamente hablar de hospitales, medicamentos o consultas médicas. Hablar de salud es hablar de prevención, de organización social, de solidaridad comunitaria y de la capacidad de un pueblo para cuidarse a sí mismo. La presente acción legislativa tiene como objeto establecer que cada colonia, comunidad o ejido cuente con un órgano vecinal capacitado para identificar riesgos sanitarios y promover entornos saludables, a efecto de contar con la participación ciudadana organizada a través de los comités de salud comunitarios como un componente esencial del sistema estatal de salud. Hay que tener algo claro: ningún gobierno puede enfrentar solo una crisis sanitaria, por lo que es necesario contar con comunidades organizadas, vecinos atentos y redes de apoyo solidarias para obtener mejores resultados, mayor prevención y una respuesta más humana y efectiva. Sin embargo, actualmente existen colonias, comunidades y ejidos que carecen de mecanismos institucionales que permitan actuar de manera rápida y coordinada ante riesgos sanitarios. Por eso esta propuesta es relevante, ya que reconoce algo fundamental: la ciudadanía debe ser protagonista en la construcción de comunidades saludables, con lo cual estaremos dando un paso firme hacia un modelo preventivo, cercano y participativo, ya que cada colonia, cada comunidad y cada ejido pueda contar con personas capacitadas para identificar riesgos sanitarios, promover campañas preventivas, fortalecer hábitos saludables y servir como puente entre la sociedad y las autoridades de salud. Lo anterior es una visión respaldada por organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud, además de que se encuentra alineada con la Agenda 2030 y aplicada exitosamente en distintos países y entidades federativas. Por ello, hoy Tamaulipas tiene la posibilidad de colocarse a la vanguardia fortaleciendo la participación ciudadana como un eje esencial del bienestar colectivo, porque cuando la sociedad participa, las políticas públicas son más eficaces, más cercanas y más humanas. Las comunidades conocen sus problemas mejor que nadie, saben dónde existen focos de infección, dónde hay riesgos ambientales o dónde se requieren campañas de prevención, por lo que darles voz y estructura legal significa fortalecer el tejido social y construir una cultura permanente de corresponsabilidad. Compañeras y compañeros, la salud pública moderna exige cercanía con la gente, exige prevención antes que reacción, exige participación. Por ello, hoy tenemos la oportunidad de fortalecer nuestro marco jurídico para que la protección de la salud llegue hasta el último rincón de Tamaulipas, desde las instituciones, desde las organizaciones y desde la fuerza de nuestras comunidades. Por ello, solicito su apoyo a la presente acción legislativa, ya que invertir en prevención, participación



ciudadana y comunidades saludables es invertir en el presente y en el futuro de las familias tamaulipecas. Es cuanto. Muchas gracias.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por un servidor, **Dr. Víctor Manuel García Fuentes**.

¿Quiénes estén a favor?

Presidente: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realicen el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidente: Adelante, **Diputado Armando Javier Zertuche Zuani**.

Diputado Armando Javier Zertuche Zuani. Buenas tardes. Compañeras y compañeros, quiero felicitar a mi compañero Diputado Víctor Manuel García Fuentes por su iniciativa. Quiero destacar nuevamente en esta participación que lo que hace con esta propuesta, iniciativa del compañero Víctor Manuel García Fuentes, nos pone enfrente a todos nosotros, que ya fue votada favorablemente, es que regresemos a lo básico. Sí, el retorno a lo básico implica una de las características y las condiciones más importantes de la civilidad, que es la cooperación. Uno de los indicadores de una sociedad organizada es la capacidad de cooperar entre todos nosotros. Uno de los indicadores más importantes de la calidad y la conciencia del humanismo, precisamente que tanto hemos impulsado en esta cuarta transformación, es precisamente el pensamiento colectivo. Creo que es un acto de congruencia muy satisfactorio reconocer la votación a favor por unanimidad de esta iniciativa porque impulsa la importancia que tiene dentro de esta política orientada hacia el humanismo el que nos cuidemos entre todos, nos cuidemos todos y entre todos. Es cuanto, compañeros.

Presidente: ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?



Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con tres minutos** del día **28 de mayo del presente año**. Muchas gracias y que sea para bien de la salud de las tamaulipecas y los tamaulipecos.